

Expediente: 2293/25

Carátula: SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO C/ SALUD E INSUMOS S.A.S. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20347641511 - SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO, -ACTOR

90000000000 - salud e insumos S.A.S., -DEMANDADO

90000000000 - PAEZ, PABLO MATIAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2293/25



H106038521529

JUICIO: SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO c/ SALUD E INSUMOS S.A.S. s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2293/25.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CAUCION JURATORIA

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, República Argentina, en 02 de junio de 2025, por ante la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°3, comparece *PAEZ, PABLO MATIAS*, D.N.I. N° *34.764.151*, domiciliado en *PJE. CHAZARRETA 2050 B° ALMAFUERTE SMT*, y presta CAUCION JURATORIA, responsabilizándose por las resultas del embargo de fecha *30/05/2025* solicitado en los autos del rubro. Con lo que termina el acto, firmando el compareciente por ante mi, doy fe.- JIJVH

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.